PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Caaguazú
Comité de Evaluación

Informe Comité Evaluador Nº 043 /2011

El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Caaguazú, conforme a lo establecido en el Art. 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el Informe **Técnico de Evaluación de Ofertas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente:-----

1) **DATOS DE LA CONVOCATORIA**
   a) Nº de PAC : 218.794
   b) Nombre del llamado : Segundo Llamado Adquisición de Fotocopiadora para la Circunscripción Judicial de Caaguazú.
   c) Modalidad : Contratación Directa.

2) **APERTURA DE SOBRES**: Según Acta N° 065/2011 de fecha 29 de Agosto de 2011, en el local del Palacio de Justicia de Cnel. Oviedo, se procedió a la apertura y lectura de la oferta presentada por la siguiente empresa: ----------

Oferente	RUC N°	Oferta Gs.
DATA SYSTEMS SAECA	80013889-9	19.780.000
SHIROSAWA COMPANY SAIC	80009767-0	27.000.000

3) **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL**: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:----------

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	DATA SYSTEMS S.A.	SHIROSAWA COMPANY SAIC
Formulario de presentación de ofertas debidamente firmado y completado	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada (Art. 40 y 20- ley 2051/03)	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten suficiente y adecuadamente su representación legal.	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten que el bien o servicio cumple con las especificaciones técnicas, planilla de descripción de trabajos y presupuestos y especificaciones técnicas requeridas.	CUMPLE	CUMPLE

4) **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMETICOS**: De acuerdo al Cuadro comparativo de ofertas que se adjunta, se ha procedido a las correcciones y ajustes de las ofertas que han cumplido con las documentaciones básicas de carácter sustancial, señaladas en el punto anterior, conforme al siguiente detalle:----------

DATA SYSTEM S.A	SHIROSAWA COMPANY SAIC
19.780.000	27.000.000

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

5) **EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**: La evaluación de las propuestas presentadas por los oferentes, se realiza en base al análisis de las especificaciones técnicas y del precio ofertado por los oferentes----------

a) Análisis de las especificaciones técnicas:

En el cuadro de análisis de cumplimiento de especificaciones técnicas, que forma parte del presente informe, se evalúan los Bienes ofertados por los oferentes, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Circunscripción Judicial de Caaguazú (de carácter sustancial), verificándose que las ofertas presentadas por las empresas DATA SYSTEMS SAECA, y SHIROSAWA COMPANY SAIC cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas.----------

Ronaldo Brítez
Contratos y Adjudicaciones

Análisis de las ofertas: De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios que se anexa al presente informe, se evalúa el total ofertado por los oferentes, teniendo en cuenta la calidad de los servicios ofertados, el precio más conveniente para la institución y el cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas por la Circunscripción Judicial de Caaguazú, verificándose que la oferta más económica es la presentada por la empresa DATA SYSTEMS SAECA .---------

6) **RECOMENDACION:** Teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones establece en su art. 34 inc. C)....., *bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de tres ofertas*, el Comité de Evaluación RECOMIENDA al Consejo de Administración; salvo mejor parece, cuanto sigue ----------

(a) **ADJUDICAR,** excepcionalmente en el llamado a Contratación Directa para Adquisición de Maquina fotocopiadoras para la Circunscripción Judicial de Caaguazú", **PAC N° 218.794**, a la oferta más económica presentada conforme a lo solicitado en la carta de invitación y conforme a la ley, considerando que es el segundo llamado y se consideran agotadas las instancias, de acuerdo al Cuadro de Precios adjudicados que se anexa al presente informe, a la siguiente empresa--------

a.1 **DATA SYSTEMS SAECA, por un total de Gs. 9.890.000 (NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL), incluidas todas las cargas que correspondan.----------**

7) **EI COMITÉ DE EVALUACIÓN**, eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial Caaguazú el presente Informe Técnico de Evaluación de Ofertas-------

Coronel Oviedo, 12 de Setiembre de 2.011.-

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS A LA EMPRESA DATA SYSTEMS SAECA.

ÍTEM Nº	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DE CATALOGO	CANT. REQUE.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	MARCA	PROCED ENCIA	TOTAL 10% I.V.A.
1	UNIDAD	4410150 1-003	1	Fotocopiadora	9.890.000	CANON IR 2520	JAPON	9.890.000
						TOTAL GENERAL :		9.890.000

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Ronaldo Britez
Contratos y Adjudicaciones

Lic. y C.P. Norma G. Monges E.
Jefa de Patrimonio y Suministros

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Caaguazú
Sub Unidad Operativa de Contratación

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

N° de PAC: 218.794
Nombre del llamado: SEGUNDO LLAMADO PARA ADQUISICION DE FOTOCOPIADORAS DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAGUAZU.
Modalidad: Contratación Directa

ÍTEM Nº	CODIGO DE CATALOGO	UNID. DE MED.	CANT. REQUE.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	SHIROSAWA COMPANY SAIC						DATA SYSTEMS SAECA					
					PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	MARCA	PROCED.	ESPECIF. TECNICAS	MUESTRA	PRECIO TOTAL(IVA INC.)	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	MARCA	PROCED.	ESPECIF. TECNICAS	MUESTRA	PRECIO TOTAL(IVA INC.)
1	44101501-003	unidad	2	Fotocopiadora, Copiado, impresión, scanner digital, tipo escritorio, 32 Mb o superior, tipo de originales hojas y libros, tamaño máximo de original A3. Bandeja de papel 200 hojas o superior peso de papel 64 a 157 gramos o superior, 19 copias por minuto o superior, copias múltiples 1 a 99 copias, ampliación 50 a 200%, 220 vol directo de fabrica conectividad USB 1.1/2.0, tóner p/1100 copias o superior, función de copiado de documento de identidad. Alimentación automático de original, ahorro de energía automático cuando no se esta utilizando. Excelente resolución de impresión. Velocidad, memoria RAM 32Mb o superior, tiempo de la primera copia menos de 10 segundos, incluir una carga completa de tóner mas 2 tóner adicional, además de incluir un listado mínimo de 3 empresas oferentes que distribuya el tóner para su comercialización, bajo costo operativo y de inversión. Volumen mensual 10000 copias por mes superior. Todos los equipos y componentes ofertados deben ser nuevos y encontraste en comercialización activa en el mercado local. Garantía: 2 años, con mano de obra certificada y partes originales sin cargo alguno durante el periodo de garantía. Garantía y Servicio: en las oficinas de la Circunscripción Judicial Caaguazú. (EN SITIO), provisión de repuestos y partes sin costo, por el periodo de garantía. Capacitación y asesoramiento a todos los usuarios para la correcta utilización del equipo, con catalogo.	13.500.000	KYOCERA	JAPON	CUMPLE	NO APLICA	27.000.000	9.890.000	CANON IR 2520	JAPON	CUMPLE	NO APLICA	19.780.000
Totales:										27.000.000						19.780.000

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Ronaldo Brítez
Contratos y Adjudicaciones

Lic. y C.P. Norma G. Monges E.
Jefe de Patrimonio y Suministros